

La Junta Directiva nos traslada sus mejores deseos para el inicio de la nueva temporada y comunica la decisión sobre las renovaciones y altas.

Queridos amigos aikidokas:

El verano está llegando a su fin, septiembre se aproxima y con ello el deseo y las ganas de que podamos retomar nuestra práctica de Aikido.

La situación en la que estamos inmersos, como bien sabéis, es muy especial, pero esperamos que, cumpliendo siempre con las medidas que nos indican las autoridades sanitarias competentes, podamos continuar con el Aikido en nuestros respectivos Dojos.

Sabemos que en el mes de julio, algunos Dojos han continuado con su actividad, de una forma especial, sin contacto y respetando la distancia de seguridad. La experiencia ha sido muy positiva. Se ha trabajado la visualización de las técnicas, Aiki Jo, Aiki Ken, Kumi Jo y Kumi Tachi y el resultado ha sido muy satisfactorio. Desde aquí, la Junta Directiva os anima a que retomemos la práctica, respetando siempre las directrices de seguridad que se nos vayan transmitiendo.

Por otra parte, la Junta Directiva, siendo conocedora de la complicada situación económica de todos nosotros fruto de la maldita pandemia, ha considerado que la A.E.A.T. debía colaborar de algún modo, aunque fuese pequeño. Por ello, se ha aprobado ELIMINAR o REDUCIR, en función del momento en que se produzca la renovación o alta, la parte de la cuota que ingresa la AEAT. Sobre la parte correspondiente a la compañía de seguros ha sido posible conseguir una pequeña reducción.

Os recordamos que las renovaciones y altas, las tenemos que hacer durante el mes de septiembre. Para renovar, sólo tenéis que contactar con vuestro profesor.

Un abrazo a todos, buena práctica y buen Aiki.

LA JUNTA DIRECTIVA